HORIZONTE INSTITUCIONAL

CODIGO: GDM014 V: 05.06.24



POLÍTICA INTEGRADA DE LA PRESENCIA

La presencia salesiana san Juan Bosco de la ciudad de Tuluá, Valle del Cauca, conformada por el Colegio Salesiano San Juan Bosco y la Parroquia María Auxiliadora, responde en su política integral: Al Magisterio de la Iglesia, al Direccionamiento de la Congregación Salesiana, a las exigencias legales del Estado Colombiano, a las normas técnicas integradas aplicadas y a las necesidades y expectativas de los beneficiaros; vivenciando los principios salesianos con el cuidado de la corresponsabilidad de las personas de la Comunidad Educativo-Pastoral (CEP); asegurando la calidad en su propuesta de evangelizar y educar integralmente; siendo significativos en relación con los criterios de sostenibilidad social, económica y ambiental, y el acompañamiento y animación educativo-pastoral; fortaleciendo la planificación y gestión para el desarrollo, y la protección de la propiedad intelectual; teniendo en cuenta la seguridad y salud de todos sus trabajadores, contratistas, subcontratistas y otros grupos de interés; basados en la mejora continua del sistema de gestión integrado de calidad, medio ambiente y SST; comprometiéndose a:

- Congregar a todos en la unidad, iluminados por la fe y guiados por los valores del evangelio asumidos en clave salesiana.
- Contribuir al mejoramiento del bienestar, la calidad de vida y desarrollo de todo el personal, Laicos y Salesianos, Identificando los peligros, evaluando y valorando los riesgos, estableciendo los respectivos controles, generando buenas prácticas laborales, así como la adecuación de un entorno seguro y saludable; promoviendo la participación activa del comité seguridad y salud en el trabajo; destinando los recursos humanos, físicos, técnicos y económicos necesarios para la implementación del SG. SST; identificando las necesidades para el cumplimiento de las acciones, estrategias y obtención de los objetivos entorno a la seguridad vial y la protección del medio ambiente y la prevención de la contaminación.
- Promover una cultura de defensa de los derechos humanos, de inclusión y no discriminación en todos los ambientes o servicios educativo pastorales, en especial aquellos que protegen y defienden los derechos de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes.
- Garantizar un entorno seguro y libre de violencias a todos los beneficiarios: "Cero Bullying"
- Formar conjuntamente a los miembros de la Comunidad Educativa Pastoral del Colegio en el uso del inglés para favorecer la transición al bilingüismo e ir respondiendo a los perfiles adecuados para tal propósito.
- Acondicionar los activos institucionales en cuanto a recursos pedagógicos y de infraestructura para apoyar el proceso escolar de transición al bilingüismo.

Se firma en Tuluá, Valle al primer (1) día del mes de junio de dos mil veinticuatro (2024)

P. VIDAL NIEBLES ORDOÑEZ P.

Director

EDUARD MARTÍNEZ G

Rector